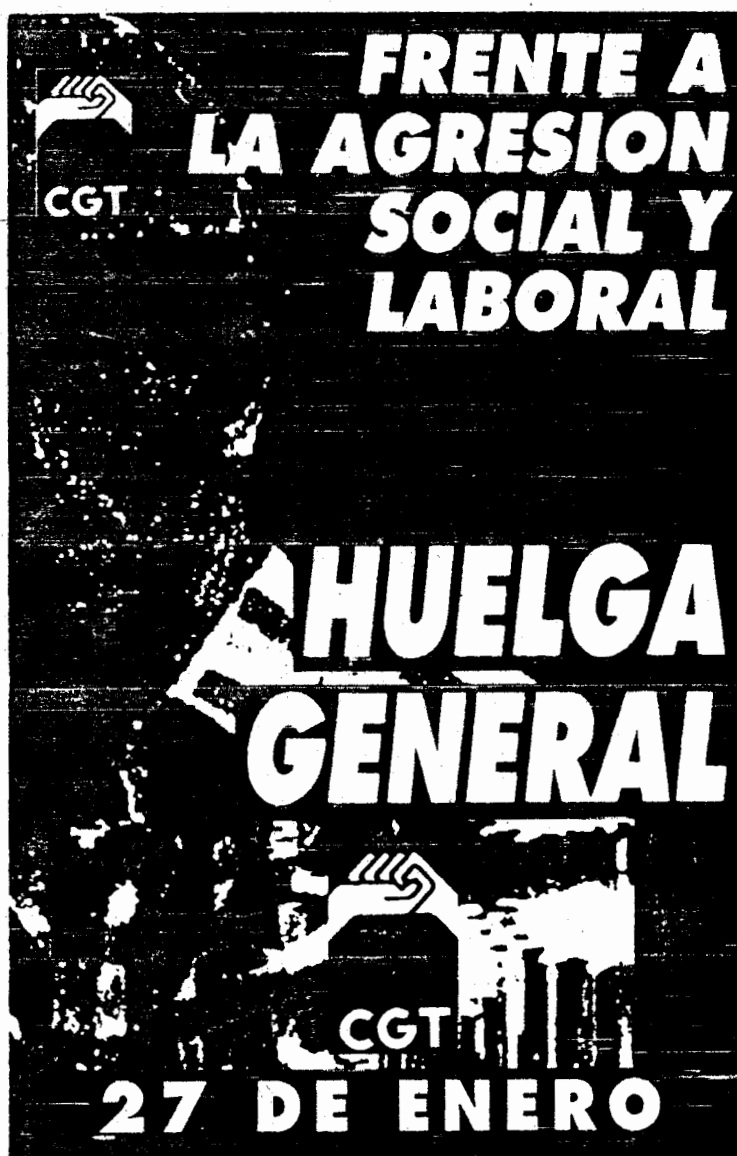


el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición

¿POR

QUE ?



Confederación General del Trabajo
Boletín de Información Sindical

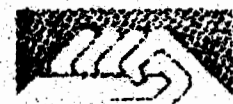
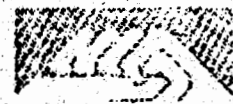
Núm. 14 ESPECIAL HUELGA GENERAL 27-E.

- * MUCHOS TRABAJADORES NO CREEMOS QUE LA SOLUCION DE LA CRISIS SEA BAJAR NUESTRO SALARIO MIENTRAS HAY MUCHOS "SEÑORES" QUE GANAN MAS DE DIEZ MILLONES DE PESESTAS AL AÑO.
- * MUCHOS COMO TU, DESCONFIAMOS DE QUE EL DESPIDO LIBRE SEA LA PUERTA DE LA ¿MODERNIDAD!?
- * MUCHOS COMO TU ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE DE ESTA NO SALIMOS SI NO SOMOS SOLIDARIOS ENTRE NOSOTROS, Y SI NO NOS CONVENCEMOS DE QUE TENEMOS QUE LABRAR UN FUTURO DIGNO PARA TODOS: PARA QUIENES TENEMOS UN EMPLEO Y PARA QUIENES NO LO TIENEN.

MUCHOS COMO TU VAMOS A IR
A LA HUELGA GENERAL
EL PROXIMO DIA 27

MUCHOS NOS VAMOS A CONCENTRAR
CONTIGO A PARTIR DE LAS 13 H.
EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

ES UN MENSAJE DE LA CONFEDERACION
GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)



LA NUESTRA TAMBIEN TIENE MOTIVOS PARA HACER HUELGA EL "27 - E"

ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS QUE PLANTEA LA EMPRESA PARA EL PROXIMO CONVENIO

- # Vigencia de 4 años (1.994-1.997).
- # Fuera las franjas horarias.
- # Franja de hasta cuatro horas entre los bloques de los horarios partidos.
- # Posibilidad de establecer desplazamientos temporales en cuanto a materia de movilidad se refiere (funcional y/o geográfica).
- # En materia de Seguridad e Higiene, necesidad de realizar pruebas toxicológicas.
- # Establecer un régimen más abierto basado en normas más generalizadas en cuanto al régimen disciplinario se refiere.

ETC..., ETC...

ALGUNOS EJEMPLOS POR LOS QUE LOS TRABAJADORES HAN VISTO VULNERADOS SUS DERECHOS MAS ELEMENTALES...

- @ Exclusión del convenio colectivo de los trabajadores Contratados por Obra (aún no sabemos si la empresa aceptará o no este punto en el que coinciden las tres secciones sindicales).
- @ Realización de funciones no acordes al puesto de trabajo debido a no tener aún elaborado un MANUAL DE VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO.
- @ Concursos de méritos que contienen requisitos y sistemas de valoración más que dudosos.
- @ Desorden y total desconcierto en la Bolsa de Trabajo = NO SE SABE COMO ESTA, NI POR QUÉ ESTA ASI, NI COMO ESTARA NI QUE CRITERIOS SE HAN SEGUIDO, SE SIGUEN Y SE SEGUIRAN.
- @ Constantes alteraciones en el otorgamiento y negación de pluses. MULTIPLES HAN SIDO LOS JUICIOS GANADOS POR LOS SINDICATOS EN ESTE SENTIDO.
- @ "ECHAR A UN TRABAJADOR FIJO NO CUESTA TANTO" (Frase del sr. Melero).

ETC..., ETC...

Si éstos (EL PRINCIPIO DE LO QUE PUEDE VENIRNOS ENCIMA) no son suficientes motivos para secundar la Huelga General el 27-E, ¿qué es necesario para movilizarnos contra la grave situación a la que nos están llevando?

No obstante, LIBRES SOMOS DE HACER LO QUE CREAMOS MAS CONVENIENTE, pero luego no nos lamentemos de lo que a corto plazo podremos sufrir y padecer

CON NUESTRA ACTITUD DECIDIMOS LO QUE QUEREMOS
Y, POR TANTO, LO QUE NOS MERECEMOS TENER.



Las huelgas generales, cualquiera que sea, y en nuestro país hemos tenido varias: 28-MAYO y 14-DICIEMBRE (sin despreciar para nada las del 26 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 1.992 en la Administración Pública), han sido las armas mas poderosas que los trabajadores hemos tenido para poder dar marcha atrás a las imposiciones del gobierno. No obstante, en la España de nuestros días, parece que la huelga general se ha convertido en un arma del Estado para apaciguar la crispación social: la masa sale a la calle, grita, reivindica y se desahoga, mientras los sindicatos del sistema quedan legitimados como verdaderos representantes de la clase trabajadora debido al poder de convocatoria, mayor o menor, que tengan.

La frustración que producen las movilizaciones sin fruto hace que vaya naciendo en el interior de los trabajadores (al menos de algunos) la idea de pensar que las huelgas no conducen a ninguna parte y que no merece la pena combatir a la patronal, a la Administración y al gobierno por ser poco menos que una utopía poder hacer nada por intentar cambiar las cosas.

Muchos de nosotros, de los españoles de a pie, de los currantes de La Nuestra, nos estamos preguntamos ¿POR QUE HACER UNA HUELGA GENERAL? ¿POR QUE HACERLA AHORA?...

Sin embargo, aunque a muchos temas no se les podrá dar marcha atrás, tal es la última imposición del actual gobierno -Real Decreto Ley 18/1993- existen otros que afectan a todos los trabajadores y que aún no se han cerrado, QUEDANDO TODAVIA POSIBILIDADES PARA DESACREDITAR LAS SINRAZONES DE ESTE GOBIERNO.

Aunque a muchos de nosotros (y no nos referimos únicamente a C.G.T.) nos da la impresión que lo que acontecerá el día 27-E es sólo UNA MASCARADA QUE SOLO SERVIRA PARA ARCHIVAR EXPEDIENTE Y NOS ASALTA LA TENTACION DE IR A TRABAJAR Y NO SEGUIR ESTE JUEGO, NO DEBEMOS OLVIDAR que si la Huelga General del 27-E, por los motivos que sean, no es un éxito, perderemos todos los trabajadores y también nosotros, los de Canal Sur porque NO PENSEMOS QUE ESTA ES UNA EMPRESA MODELO y que aquí somos unos privilegiados que vivimos al margen de la cotidiana realidad política, social y económica.



Para el sindicato Confederación General de Trabajadores (C.G.T.), LOS MOTIVOS QUE NOS LLEVAN A SECUNDAR LA HUELGA EL 27-E SON DOS: UN MOTIVO POLITICO Y UN MOTIVO SINDICAL.

LA DESASTROSA POLITICA IMPLANTADA POR EL GOBIERNO SOCIALISTA es la que nos ha llevado a la situación social y económica que actualmente padecemos, por lo que, primeramente, hay que **PLANTEAR LA HUELGA DEL 27-E COMO UNA HUELGA ABIERTAMENTE POLITICA**, contra la forma de gobernar (o mejor dicho, de desgobernar) este país; contra la corrupción, el estancamiento de la Constitución y el retroceso de los derechos de los trabajadores y parados.

Las medidas sociales establecidas por el gobierno (Real Decreto Ley de Medidas Urgentes de Fomento de la Ocupación y los distintos proyectos de reformas de la Ley de Huelga, de las Elecciones Sindicales y del propio Estatuto de los Trabajadores) han dado lugar, a una pérdida de todos los logros conseguidos décadas atrás por los trabajadores, con las consabidas repercusiones que esto puede traer, y de hecho ya está trayendo a nuestra sociedad.

Económicamente, la situación es auténticamente calamitosa y poco esperanzadora; si no, analizemos algunos datos que afectan a muchos españoles:

- * 3,5 millones de parados en edad de trabajar (22,4 % de la población activa) con previsiones de llegar en el año 1.995 a los 4 millones de parados (25 % de la población activa).
- * Crisis en empresas como KIO (3.000 despidos) o SEAT (10.000 despidos) ponen en peligro a otros 75.000 y 10.000 puestos de trabajo respectivamente.
- * Miles de PYMES condenadas a cerrar (el 52,2 % de las PYMES cerraron el ejercicio de 1992 con pérdidas).

- * Descenso progresivo, desde finales del año 1992, del Producto Interior Bruto (P.I.B.).

No obstante y gracias a la manera tan peculiar del sr. González de conducir a este país, (él cree estar sentado al volante de un coche en el que se puede sacar el intermitente a la izquierda, girar hacia la derecha y no causar un grave accidente) **SEGUIREMOS APRETANDONOS EL CINTURON HASTA QUE ESTALLE**, y si no que nos expliquen el porqué de:

- * Rebaja de las pensiones y la prestaciones sociales por desempleos
- * Congelación de salarios.
- * Aumento de la contratación temporal (contratos de aprendizaje o a tiempo parcial). = CONTRATACION DE MANO DE OBRA BARATA.

¿NOS VAMOS A TRAGAR QUE ESTO ES EL "CAMBIO DEL CAMBIO" o es que el sr. González se olvidó de aclarar el sentido de este cambio que, realmente, en vez de ser hacia delante es hacia atrás?

¿Dónde de encuentra ese CAMBIO DE RITMO o esa INYECCION DE MORAL, que sólo parece ver el socialista sr. Melero?

¿Cómo se nos puede seguir pidiendo al pueblo español CONFIANZA EN EL GOBIERNO cuando todavía no entendemos el por qué de la crisis interna entre guerristas y renovadores del partido socialista o qué ha sido realmente de los casos Filesa y Times Export?



"Yo también iría a la Huelga el 27-E"

EL TOTALITARISMO IMPLANTADO POR LAS DOS GRANDES BUROCRACIAS SINDICALES DE ANTONIO GUTIERREZ Y NICOLAS REDONDO, también es digno de mención, de crítica y de motivo para argumentar el seguimiento de la Huelga el 27-E.

CC.OO. y U.G.T., de mutuo acuerdo entre ellos y con el beneplácito del gobierno, tienen como **OBJETIVO PRIMORDIAL EXTINGUIR A CUALQUIER OTRA AGRUPACION SINDICAL QUE LES HAGA SOMBRA** !! Al más puro estilo del sindicalismo vertical de la época franquista !!

Si señores,
¡¡QUE NADIE
SE LLEVE A
ENGANOS!!
La situación
laboral a la
que hemos
llegado se
la debemos,
en gran parte,
a estos
dos sindicatos
que negocian y
acuerdan con



el mismísimo -
gobierno que -
presupuesto ge-
neral van a te-
ner para el -
próximo año, -
cuánto del pa-
trimonio sindi-
cal se reparti-
rán, o en qué -
medida apoyarán
políticamente -
al partido que
rige los desti-
nos de nuestro

¿QUE NO ESTAIS DE ACUERDO?

Pues...

* ¿Cómo nos podemos explicar que **DESPUES DE DIEZ AÑOS DE DAR "CORTES DE MANGAS" AL GOBIERNO DEL SR. GONZALEZ**, se venga pidiendo constantemente el voto al PSOE, tal y como ocurrió en las pasadas elecciones políticas?

* ¿Qué sentido tiene que **LIDERES DE LA UGT**, a nivel nacional, (y entre ellos el propio Nicolás Redondo) **HAYAN APOYADO LAS CANDIDATURAS DE DISTINTOS EDILES SOCIALISTAS?**

* ¿Cómo es posible que **EX-DIRIGENTES DE COMISIONES OBRERAS HAYAN APOYADO AL PSOE EN LAS PASADAS ELECCIONES POLITICAS**, tan progresistas como dicen ser los cocos? (Recordemos los casos de Antonio Herrera y Blas Ballesteros).

* ¿Cómo es posible que en ciertos **SECTORES DE LA MISMA IU-CA HAYAN PEDIDO EL VOTO AL PSOE** por temor de que llegara la derecha al poder? ¿Qué confianza existe entre ellos mismos cuando **ALGUNOS COMUNISTAS NO VOTAN NI A SU PROPIA COALICION?**

Y, desde luego, las directrices marcadas por Antonio Gutiérrez y Nicolás Redondo se dejan sentir también en La Nuestra.

U.G.T.: Ya tiene un buen curriculum a sus espaldas.

1.- Firma, en solitario del III Convenio Colectivo de RTVA y sus SS.FF., con las repercusiones que ello ha entrañado, como pérdida de capacidad adquisitiva e incumplimientos de acuerdos vitales para los trabajadores,

por no decir que ha colocado en una inmejorable situación los intereses de los trabajadores frente a la directiva socialista de esta empresa. Y recordemos, porque es de justicia, que se recogieron bastantes firmas para que el sr. Nayas diese marcha atrás. Sin embargo, no lo hizo, ¿por qué?

EL

2.- No han querido intervenir para nada en el proceso contra la empresa por el tema del LAUDO y la RECLASIFICACION PROFESIONAL, interpretándose a la perfección el papel de Río Guadiana en la Audiencia Nacional de Madrid el pasado miércoles día 19.

3.- A pesar de que la U.G.T. es convocante de la Huelga General para el próximo 27-E, las acciones e intervenciones de la sección sindical de este sindicato, aquí en La Nuestra, ¡¡ BRILLAN POR SU AUSENCIA !!.

MONO

CC.OO.: No tiene mucho que envidiarle este sindicato al de U.G.T. ya que algunos de sus militantes ponen especial interés en hacer el uso más restrictivo posible de la ley franquista que aún regula la materia laboral de nuestro país interpretando, en el mejor estilo totalitario y bananero, el resultado de las pasadas elecciones sindicales declarando que "NO ES REPRESENTATIVO EL 20% DE LOS VOTOS DE LOS TRABAJADORES DE CANAL SUR EN SEVILLA, NI EL 15% DE LOS VOTOS DE LOS COMPAÑEROS DE LOS DISTINTOS CENTROS DE PRODUCCION", apartando y excluyendo a quienes obtuvieron tales resultados de las distintas mesas de trabajo.



PALIO

De todas maneras lo que queremos es hacer un llamamiento a todos los trabajadores de la Nuestra para que

EL JUEVES DIA 27 DE ENERO

¡¡ A LA HUELGA GENERAL !!

Porque los tentáculos del gobierno socialista también llegan a nuestra empresa y sus dirigentes, como buenos lacayos del gobierno felipista, actúan al compas que le imponen desde la Moncloa.



TU VOZ TIENE AMO

27 de enero
HUELGA GENERAL



TU VOZ ES TUYA

